PRAGA – GAC/GNSO Sesión Conjunta Sábado 23 de junio de 2012 – 16:30 to 18:00 ICANN – Praga, República Checa

Heather Dryden:

Obviamente estamos considerando este tema en ese contexto. La mayoría de ustedes saben que la GNSO acaba de terminar un período, un proceso de revisión que dio lugar a esta estructura que le describía antes, consumía mucho trabajo de la comunidad de GNSO durante muchos años y que también consumió muchos de nuestros recursos, o sea obviamente, esto es algo que le prestamos mucha atención.

Ante el proceso de los nuevos gTLD's tal vez sea prudente pedir que haya una postergación de ese proceso de revisión por lo menos durante un año para poder tener más tiempo y una mejor manera de medir el impacto de los nuevos gTLDs; en la comunidad de la GNSO.

Para nosotros tiene poco sentido comenzar una revisión antes de haber tenido una idea bien acabada de toda la situación. Habiendo hecho estos comentarios introductorios, ahora quisiera darle la palabra a quienes quisieran hacer de parte de la GNSO comentarios o preguntas tal vez de los miembros del GAC. Muchas gracias. Jonathan por favor.

Jonathan Robinson:

Soy representante del grupo de partes interesadas de los registros. Las partes que están bajo contrato. Y quisiera tomar lo que dijo Stephane antes, claramente no podemos prever cuál va ser el resultado exacto o

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

el impacto preciso de este Programa por una gran cantidad de razones. Pero en nuestro grupo de partes interesadas, nosotros prevemos cambios y lo hemos hecho antes.

Entonces podemos darle un ejemplo del trabajo que estamos haciendo las partes interesadas, donde registros donde trabajamos en revisiones y modificaciones a nuestra carta de principios para poder dar lugar para los observadores; lo cual se correlaciona muy bien con los solicitantes de gTLDs. Es decir para que comiencen a involucrar a los solicitantes en nuestros procesos y -ya en una etapa temprana- para que estén trabajando con los grupos de interés dentro de nuestros grupos.

Hasta ahora el enfoque ha sido prever una evolución y no una revolución de nuestro grupo y uno de los factores importantes es tener en cuenta que uno de los participantes nuevos tal vez, no se represente a sí mismos directamente y decir puede optar por emplear, consultores que los representen y sumar sus intereses al grupo de partes interesadas. Entonces estos son cambios o modificaciones que podemos prever, pero no podemos decir específicamente que esto sea el caso.

La práctica - hemos hechos cambios a nuestra carta- al principio. La carta constitutiva. Y hemos enviado estas modificaciones a la Junta Directiva de la ICANN. Los hemos comunicados todos estos cambios y hemos visto una aceptación de 25 miembros observadores a nuestro grupo existente que antes tenía 20 miembros. Así que empezamos a observar ya estos observadores en el grupo y esto parece estar funcionando bien.



Este cambio se alinea con una solicitud recibida de la Junta Directiva. Creo que la última reunión de ICANN específicamente en este sentido, de que comencemos si no lo habíamos hecho; aunque indicamos que ya lo habíamos hecho a pensar en estos cambios que podríamos sufrir. Desde el grupo de partes interesadas los registros en este grupo de GNSO ya estaba trabajando de esta manera y esto también va a extenderse al Consejo de la GNSO o a la manera que sea pertinente.

Stephane van Gelder:

Muchas gracias. Thomas!

Thomas Rickert:

Soy Thomas, soy uno de los delegados para el Consejo de GNSO no designado y quisiera compartir con ustedes una observación, además de lo que dijeron Jonathan y Stephane. Ahora nos preocupamos por las unidades constitutivas, o que exploten con la cantidad de miembros con los nuevos participantes que se suman al ecosistema de la ICANN.

Pero también tenemos una preocupación, es que muchos de los solicitantes que quieren participar no quieren involucrarse en combinación con pensar que tal vez sea necesaria una restructuración. Tenemos que llegar a los nuevos participantes para involucrarlos, para hacerlos participar en este abordaje. Esto es la preocupación que tenemos ahora.

Heather Dryden:

Muchas gracias por comentar esto. Es muy útil y creo que sería bueno compartir información con ustedes en el mismo sentido, en la misma



dirección, para que sepan cuál es el papel que ha tenido el GAC en este proceso. También hemos visto un interés en su marcha, GAC hacia un Gobierno que quiere ser miembro del GAC o que quiere actualizar sus representantes en su Comité y también hemos observado que hay interés de parte de las organizaciones intergubernamentales para participar como observadores en el Comité. Hemos visto un aumento significativo en el interés.

Esto ciertamente es algo positivo. Tener una amplia representación de los Gobiernos y de distintas regiones es muy significativo así que estamos viendo aquí un cambio similar a lo que ustedes están describiendo en el grupo de partes interesadas al que ustedes pertenecen.

Comisión Europea:

Muchas gracias señora Presidente. Gracias al Presidente de GNSO. Y a la GNSO por estar aquí con nosotros. Tengo una pregunta para asegurarme de haber entendido correctamente lo que dijo el Presidente de la GNSO.

Si entiendo correctamente, ustedes no tienen números precisos con respecto a cuántos de los solicitantes del Programa de los nuevos gTLDs actualmente son o no son miembros o están representados actualmente por GNSO ¿Eso es correcto?

Stephane Van Gelder:

Correcto. No tenemos esos números.



Heather Dryden: ¿Hay algún otro comentario o pregunta que desean formular?

La representante de Argentina!

Argentina: Gracias señora Presidente. Hola, Stephane. Tengo una pregunta entre

casi las 2 mil solicitudes hay 24 de América Latina y 17 de África -si no

estoy equivocada. ¿Cómo quisiera abordar la GNSO todas estas

actividades de extensión para llegar a aquellas regiones donde tenemos

tan pocos solicitantes y potencialmente tan pocos representantes de

estas nuevas unidades constitutivas?

Stephane van Gelder: Gracias Olga. Estoy mirando a ver si algunos de los miembros de GNSO

quisieran responder. Jeff.

Jeff Neuman: Gracias Olga, soy Jeff Neuman, soy uno de los Vicepresidentes del

consejo de GNSO.

Para algunas de las solicitudes que estuve viendo, no parece que

muchas de ellas sean demasiado nuevas para el proceso de ICANN

porque tienen registros del "back-end" que están involucrados en el proceso. ICANN no tiene consultores que son contratados o la región

africana ya ha participado en algunas situaciones.

Entonces como dijo Stephane no tenemos los números exactos. Pero

creo que la buena noticia es que, independientemente hemos llegado

a algunas partes que ya están involucradas en el proceso de ICANN.



Y no los vemos que se acercan a nosotros en forma natural porque hay otras conexiones por las que llegan, pero nos interesa mucho llegar a ellas una vez que las cosas se tranquilicen un poquito y que sepamos ya quienes en última instancia van a transformarse en gTLDs.

Tenemos 1930 solicitantes, pero hay aproximadamente unos 1300 o 1400 cadenas de caracteres en totales que podrían transformarse en gTLDs. Entonces unas vez que todo esté más tranquillo- creo que en el grupo de los registros están en ese proceso para poder sumarse a nuestro grupo nuestras partes interesadas.

Heather Dryden:

Muchas gracias Jeff, le doy la palabra a Italia.

Italia:

Muchas gracias señora Presidente.

Entiendo que es muy prematuro de imaginar el impacto que podría tener sobre la GNSO los nuevos gTLDs de esta primera ronda. Desde el punto de vista del mercado ciertamente esto es justificable; pero dado que la familia de los gTLDs va aumentar en términos numéricos, no de manera muy significativa, no de los 22 registros hasta cientos o miles y que luego va a haber un llamado para solicitudes.

Me pregunto si ustedes también están tratando de evaluar de esa lista de 1930 solicitudes la tipología, es decir la evolución, si esto está lineado con las expectativas de los usuarios, con las expectativas del sector privado y si esta evolución de los registros se va a plasmar, se va concretar.



Les pregunto esto porque tarde o temprano creo que cuando el panel de revisión para los nuevos gTLDs avise ya la activación de compromiso, ciertamente va a haber algunas opiniones externas al ICANN que van a tratar de jugar la evolución de los nombres de naturaleza genérica. Creo que ustedes como la organización de apoyo actual deberían comenzar a trabajar sobre esta evolución. ¿Usted podría confirmar esto?

Stephane Van Gelder:

Una respuesta breve en primer lugar y le doy la palabra a otros para que hagan sus aportes.

Como se mencionó anteriormente, la GNSO es una estructura que representa grupos y cada grupo -según sus propios intereses- han comenzado a analizar el posible impacto de estos procesos.

Entonces desde el nuevo Panorama, algunos grupos, Jeff y Jonathan lo mencionaron anteriormente, los registros por ejemplo, los registradores, el grupo que yo represento que tiene otros dos representantes en el Consejo, han comenzado a analizar el formato o el origen o la constitución de los posibles solicitantes. No se olviden que esto se dio a conocer para nosotros hace un par de semanas o sea que no ha habido mucho tiempo para analizar nada en profundidad y esa lista contenía muchas sorpresas para muchos de nosotros.

Entonces todavía necesitamos analizar mayor profundidad a esta lista pero es cierto que el Consejo o la suma de sus grupos ya está analizando esto, porque cada grupo ya ha comenzado a estudiarlo en cada forma independiente y que hay un posible impacto sobre la



constitución, sobre cada grupo, ya sea en cualquiera de las dos cámaras.

Heather Dryden:

Noruega, por favor.

Noruega:

Gracias. Les agradezco por estos comentarios introductorios.

Sólo una observación. Por supuesto como usted dijo, es prematuro. Pero yo esperaría a que al redefinir los términos de referencia y la carta, por supuesto va ver varios miembros nuevos como registros por ejemplo, y seguramente ustedes van a redefinir la representatividad del Consejo del GNSO, cuántos vienen entre las distintas unidades constitutivas y por definición supongo que los nuevos tiempos de categorías de registros de alguna manera constituyen nuevas unidades constitutivas de alguna forma basadas en la comunidad o geográficas.

Creo que esto va a impactar en cómo el Consejo de la GNSO es representado y cuántos representantes de las distintas unidades constitutivas están en el Consejo efectivamente.

Estas son cuestiones que ustedes van a tener que tener en cuenta cuando tengan más tiempo y cuando evalúen los números. Gracias.

Stephane Van Gelder:

Quisiera tomar ese comentario como una pregunta y responderla.



Creo que es una muy buena pregunta y que ya ha sido incluida en parte en la constitución del Consejo, que surge a partir del proceso de revisión que mencioné antes.

La estructura bicameral y específicamente el grupo de partes interesadas y la estructura de unidad constitutiva es una estructura nueva que para aquellas que están familiarizados con el Consejo de la GNSO. Antes de esto, hubo una revisión que surgió a partir de esto que se dijo antes, no había grupo de partes interesadas. Este grupo es un organismo que permite que las unidades constitutivas puedan ser creadas y estar diseñado para permitir que existan cambios.

Por ejemplo desde que se adoptó la nueva estructura hemos visto nuevas unidades constitutivas que se fueron creando. Creo que la última es el NPOC - que el NPOC no recuerdo exactamente qué significa este acrónimo- pero es algo especial de ICANN.

Tenemos muchos acrónimos que no recordamos pero es una unidad constitutiva, que es parte del grupo de unidades constitutivas no comerciales y parte de esa (...) de alguna forma que permite una participación más amplia de aquellas personas que no fueron incluidas en el proceso de GNSO anteriormente.

Un último comentario que surge de su comentario es que lo que usted mencionó apuntaba más específicamente al grupo de unidades constitutivas de los registros; porque usted mencionó el impacto de los nuevos registros. Quizás alguien quiere hablar. Sé que Jeff y otra persona también quieren tomar la palabra pero quizás puedan ellos entonces responder.



Heather Dryden:

Algunos comentarios más, tenemos algunos puntos para pasar luego en la agenda, tenemos a Jonathan y a Jeff.

Jonathan Robinson:

Quisiera mencionar un área de la que no hablé antes y que quizás anticipamos. Los nuevos ingresos, si bien pueden ser registros podrían participar en la GNSO a través de otra raíz o quizás con un grupo de partes interesadas o nuevas unidades constitutivas más. Esto es algo que se anticipó.

La manera en la que lo tratamos a esto es que en el grupo de partes interesadas de registros- en la manera en que son entidades que tengan derecho a voto como parte de la estructura GNSO tienen que tener una parte delgada que decir, tiene que haber una brecha. Pero en todo caso la estructura indica una flexibilidad en cuanto a cómo se puede hacer esto en el futuro y cómo las entidades pueden seleccionar una parte alternativa de la estructura de la GNSO.

Heather Dryden:

Gracias.

Jeff Neuman:

Creo que lo que dijo Jonathan tiene una variación. La estructura actualmente es flexible. Es lo suficientemente flexible como para no esperar ningún cambio fundamental a la cantidad de representantes en el Consejo de la GNSO o a la cantidad de otros grupos que puedan ser creados.



Podrían haber unidades constitutivas que se crean, pero al igual que ocurre con las unidades constitutivas de negocios hay millones de negocios que están en las distintas unidades. Y ya sea que uno sea un registrante de TLDs o un registrante de ccTLD o aún un nuevo TLD de alguna marca, creo que la estructura ahora es lo suficientemente flexible como para adaptarse a todos estos intereses y el registro de partes interesadas es uno de ellos que tiene un proceso para crear uno nuevo. Pero también es un proceso para crear grupos de interés sobre asuntos específicos que quizás no tengan una diferencia fundamental entre los distintos tipos de TLDs, pero quizás sean específicos de una cuestión en particular.

Le hemos dedicado mucho tiempo a eso de los registros, a recrear esta carta durante unos cuantos años en anticipación a esto que podría ocurrir y en el grupo de partes interesadas de los registros creo que estamos listos para este desafío. No sabemos muy bien lo que va a venir, pero estamos muy preparados.

Heather Dryden:

No veo ningún otro pedido de comentario sobre este tema.

Tenemos ahora una presentación de Steve Del Bianco sobre el tema de la elección de la defensa de la competencia, el grupo de trabajo de la defensa de la competencia. Y allí está Steve.

Steve Del Bianco:

Gracias, podemos pasar a la segunda por favor.



Primero queremos preguntar, ¿Por qué importan las métricas de los consumidores?

Especialmente, ¿Por qué les importa a los Gobiernos y al GAC?

Cuando hablamos de la afirmación de compromiso del 2009 que requiere que haya estas cuatro revisiones del ICANN todos estamos muy familiarizados con esto. Hay una que todavía no hicimos es la revisión 9.3 que es la revisión de cómo será la expansión de lo que es el gTLD y que ha permitido que haya una elección de la competencia.

Esta misma revisión también va continuar para mirar la efectividad de las aplicaciones de las solicitudes y del proceso de evaluación y también va a tener en cuenta la salvaguarda que se van estableciendo para mitigar las cuestiones que puedan ir surgiendo.

Ahora, ¿Qué significan estas palabras que aparecen en la filmación?

En diciembre del 2009, la Junta de ICANN estableció una resolución para pedir el Consejo de cuatro grupos ALAC, el GAC, ccNSO y GNSO, la Junta también pidió un consejo para el establecimiento de definiciones para tres claves, elección de la competencia, elección de otras métricas que pueda haber y la competencia. Querían evaluar también unas metas de tres años sobre estas medidas a pesar de que la afirmación no hablaba de nada que tenga que ver de una meta de tres años.

Creo que hay una buena posibilidad de que si vienen nuevas definiciones sobre las métricas vamos a poder ayudar que ICCAN pueda medir y gestionar en nuevo Programa de gTLDs cuando empiece esta revisión.



Jeannie, podemos pasar a la siguiente por favor.

En mayo del año 2011, los miembros de ALAC se empezaron a reunir y a responderle a la Junta, y en septiembre del 2011 el Consejo del GNSO respondió generando un grupo de trabajo que iba a dar un consejo del GNSO a la Junta. Este ha sido un grupo muy abierto con participación entre la comunidad y los miembros del ALAC quienes han sido muy activos en este grupo.

También debería decir que el grupo de trabajo y el consejo que les han dado, no tiene la intensión de limitar la afirmación que va a hacer el equipo. Pero cuando se reúna posiblemente - cuando se reúna en el año 2013 también el año 2014 para esta época del año, esperamos que la definición de las métricas pueda ser establecida aunque no hay ningún requisito de que esto así sea. Los términos de referencia esperamos que puedan ser definidos en esa oportunidad.

También tenemos en febrero un período de comentario que cierra el 7 de mayo, revisamos el 75% de estos comentarios y vamos a terminar el mes próximo.

Podemos ir directamente a la 5. Quiero mostrarles a los miembros del GAC algunas de las definiciones, esto después de incorporar bastante de los aportes de comentario público.

La definición de "consumidor" fue nuestro primer desafío. El consumidor es potencial y es real. Aquellos que tengan los nombres de dominio, aquellos que quieran nombres de los dominios o registrantes potenciales, por supuesto los usuarios de internet representan a ambos y tienen que ver cómo se establecen las nuevas etiquetas. Pero



también incluyen nuevos usuarios de internet quienes posiblemente antes de los nuevos gTLDs no podían establecer etiquetas y escribir emails en su propio idioma y en su propia cadena de caracteres.

Entonces tenemos también en cuenta la confianza del consumidor de los usuarios, de de los registrantes, cuánta confianza tienen en el DNS y esto tiene tres elementos. Primero queremos medir si hay confianza a la consistencia de lo que el DNS hace para ellos- que es resolver el nombre de dominio. Queremos leer la confianza de los operadores del registro para nuevos gTLDs -si es que están cumpliendo con el propósito que tienen. Esa es la cuestión 18. Queremos ver si están cumpliendo con las políticas de ICANN y si están solicitando y aplicando las leyes nacionales.

Esto es la importancia vital y por eso puedo escribir, puse en rojo las legislaciones nacionales aplicables porque a medida en que los registrantes y los operadores sirven a gTLDs tenga que cumplir con las leyes que rigen a todo esto y a las personas que ayudan. También decimos que los registros también proponen cosas tan importantes para el GAC porque el GAC puede confiar en todo lo que dice la cuestión 18; si decimos aplicar una alerta temprana o seguir una objeción o hacer preguntas.

El grupo de trabajo se da cuenta de que es importante mirar hacia atrás y ver qué es lo que se dijo sobre la cuestión 18 y cuál es el objetivo del TLD. Esto es algo vinculante y si miramos y vemos la medida en la cual los TLD hizo un pivote y evolucionó hacia uno, dos o tres años.

Finalmente vamos a poder agregar a esto en respuesta a lo que dijo un Gobierno. Tenemos una noción de confianza en la función de cumplimiento de ICANN.



La definición de consumidor que es lo mismo que repito. Para la afirmación de la resolución, tenemos que definir qué es la elección del consumidor y decimos que es la gama de opciones que está disponible para los consumidores, para los registrantes, para los "scripts" y para los idiomas y para los TLDs que tengan elecciones significativas a los objetivos propuestos en la integridad de los registrantes de los nombres de dominio.

Por eso, si hay alguien que quiera vender bicicletas quizás no tenga la elección y tenía que elegir ".com" y ".bis" y ahora puede elegir ".bike" eso es lo que hace que sea verdadero.

Alguien que por ejemplo quiere unirse a un TLD que tiene opciones para los registrantes, o TLD comunitarios en ese caso, entonces allí es donde un registrante va decir dónde poner su negocio y cuál es la inversión que va hacer en cuanto al nombre de dominio, le va poner en su tarjeta comercial, la va a poder poner en carteles, etc. Es una gran inversión, pero ellos quieren poder confiar en la integridad de las promesas que se realizan y que haya variedad.

Y finalmente la última definición es la de la competencia, que hablamos de la cantidad de diversidad y el potencial de rivalidad en el mercado entre los gTLDs los operadores del registro del TLDs y los registrantes.

Vamos a la número 7.

Quería resumir brevemente alguno de los temas principales de lo que está trabajando nuestro grupo y espero que los miembros del GAC puedan prestar atención también a esto.



Tenemos 45 métricas distintas y si ustedes ven, van a poder ver cuáles son las definiciones que vimos de esas métricas. Tenemos algunos desafíos potenciales para recibir los datos sobre unos costos y las indicaciones.

Hay una combinación de estadísticas que incluyen los costos, alguna de ellas tienen que ver con los TLDs delegados que mencionamos hoy en la raíz. Algunos tienen que ver con años anteriores. Por eso si miramos los nuevos gTLDs como grupo vamos a poder ver cómo se están comportando los distintos años - hay una tendencia.

No todas las métricas van a tener "targets" de tres años. Algunas, por ejemplo la de afirmación, que nos pidió la Junta, ninguna de estas métricas o de estas medidas tiene la intensión de llevar en adelante un operador de registro individual o llevar adelante el desarrollo de políticas, es algo distinto. Mi hija por ejemplo tiene una tarjeta que tiene 45 métricas en ese boletín, pero espero que ella sepa todo lo que fue incluido en ese boletín. Es decir que hay muchas cuestiones que uno tiene que ir aplicando en lo que va apareciendo en un contrato.

El segundo punto es el de las encuestas de los registrantes. Vamos a tratar de hacer encuestas combinadas de los usuarios, de los registrantes, donde combinamos la elección y la confianza, por eso le vamos a preguntar a la gente de la percepción, sobre la confianza, los nuevos gTLDs versus los gTLDs actuales o anteriores, estamos viendo cuáles son los gTLDs que están buscando, cuáles son las 1400 etiquetas y si es que va a ser más fácil en un caso que no.



También les vamos a preguntar sobre la experiencia sobre el "phishing" y el "malware", de abusar el DNS con nuevos TLDs y por supuesto el "cybersquatting".

También estamos enfatizando que según la afirmación y la resolución de la Junta estamos mirando la licencia relativa en el abuso del DNS. Les voy a dar un ejemplo.

Estamos viendo los temas del ciber-delito que van apareciendo en las quejas en Estados Unidos, y podemos leer las distintas quejas que van apareciendo y establecer cientos de millones de TLDs delegados.

Pero tenemos que hacerlo en relación con los números de registraciones. Por ejemplo si tenemos mil UDRPs y un millón de registraciones este es un radio de alrededor de mil. Lo mismo ocurre con las operadoras de registro, si vamos a comparar las regiones y los cumplimientos de esas regiones tenemos que ver la tasa de esos registros que están habiendo en ese espacio, a un registro entre veinte y veinte y dos.

Otros registros que van apareciendo con la elección del consumidor. Estamos diciendo que un registro antes selecciona un registro en un TLD y estamos preguntando si lo puede entender cuando se hace para objetivos de defensa. Este es un concepto muy impreciso y tenemos que ver cómo triangular, cómo van apareciendo estas defensas. Es decir que, qué es lo que ocurre con el estándar -por ejemplo en la Cámara de compensación de marca. Si es que hay un proxy vamos a ver cuáles son las típicas registraciones que se re-delegan a una etiqueta de TLD, este también es un proxy. Si lo tomamos en conjunto, creo que los datos van a revelar en cierta medida como dentro de dos o tres años si



los nuevos pasos de gTLDs se expanden o si esas etiquetas van a pasar a un nuevo contenido. Un contenido genuinamente nuevo y no una redirección a los (...).

En cuanto a la competencia queremos hablar de los precios por mayor y por menor. La registración de los dominios y nuestras métricas propuestas incluyen comparar esos precios. El Gobierno de Estados Unidos fue uno de los que comentó en el grupo de trabajo y estaban muy interesados en ciertos datos de ingresos y registros tanto para los legados como para los TLDs. ICANN está preocupado sobre recolectar datos sobre precios no públicos.

Nosotros trajimos este tema pero queremos que los grupos de trabajo simplemente van a recomendar que un tercero sea contratado para analizar estos datos y que se compartan las estadísticas y las mediciones sin revelar cuáles son los precios al por mayor si no son precios públicos.

Quisiera simplemente sugerir por fin que el ex -Gobierno de Estados Unidos sugirió que los datos son importantes para medir los beneficios de los nuevos TLDs y ver que tenían un peso mayor al costo de los consumidores en cuanto los participantes. Netflix quizás es muy conocido para muchos de ustedes en el GAC, porque sé que cuando el GAC habló de estudios económicos o del marco para los nuevos gTLDs.

Bueno, nosotros nos reunimos con el Gobierno de Estados Unidos para reconciliar esto, porque este comentario, de un beneficio que excede totalmente a un costo tiene que ver con lo que nos pidió el GAC pero en la Afirmación de Compromiso esto no figuraba. El equipo de revisión midió todos los beneficios, lo contrapesó contra los costos y finalmente lo consiguió. El grupo de trabajo no tiene todos los costos y



beneficios y sin embargo hay muchas cosas significativas que van a hacer medidas si no se los confiamos que eso va ser útil para el GAC.

Finalmente punto 8. Tenemos unos plazos - allí vemos como encajó todo, el Consejo va recibir el abordarlo en julio y va ir avanzando. El Consejo de GNSO y compartir con ALAC, la ccNSO y el GAC y queremos invitarlos a ustedes a que lo usen como un punto de partida. Quizás tengan que esperar a hasta que el Consejo de la GNSO apoye o reforme este consejo antes de usarlo como un punto de partida y esto depende de ustedes completamente.

La Junta va considerar todos los consejos no solamente del GNSO sino de ALAC y del GAC y si consideran todo ese consejo van a adoptar las definiciones y las métricas antes del lanzamiento de los nuevos gTLDs a mitad del año 2013.

Esto significa que el staff de ICANN puede empezar a recolectar datos, hacer modificaciones a los sistemas, etc. Recolectar las encuestas, las encuestas sobre los proveedores que tenemos. Recuerden el equipo de revisión de la Afirmación, este equipo tiene que comenzar su trabajo en la mitad del 2014. Quizás va terminar para el año 2015 quizás se tome más de un año y eso va significar que el equipo se va reunir posiblemente a fines de 2013 y va terminar en el año 2014; un año después del lanzamiento de los nuevos gTLDs.

Para terminar señora Presidenta, este consejo sería muy valioso para medir el éxito del Programa de los nuevos gTLDs, porque es lo que escuchamos todos. Muchas veces antes de decir cuáles son la medida, lo que se mide es lo que se va a hacer. Gracias.



Heather Dryden:

Muchas gracias por esa presentación Steve. Realmente ha sido una muy buena reseña general de todas las cuestiones consideradas para el grupo de trabajo. Le agradezco por esta línea de tiempo que trazó aquí porque es muy útil para nosotros. Continuamente estamos tratando de evaluar donde tenemos que centrar nuestra atención en GAC y para poder identificar dónde y cómo tenemos que estar concentrando nuestros esfuerzos.

Esto realmente nos ayuda muchísimo porque nos da una manera de contribuir a las preguntas que están siendo planteadas por el grupo de trabajo y la Junta Directiva, a pedido de la comunidad que haga comentarios. Creo que hay una gran variedad de temas que a los que tu diste en tu presentación.

Creo que en rondas futuras y con el equipo de revisión vamos a estar sumamente interesados en ver cuáles son los impactos, y según recuerdo que ya el GAC ha dado asesoramiento anteriormente para el Programa de los nuevos gTLDs, de que hayan maneras de evaluar estos impactos y tener una muy buena comprensión de cuáles han sido algunos de los beneficios en contraposición de los costos como tú lo señalaste en tu presentación.

A esta altura quisiera saber si hay algún comentario de parte de los miembros del GAC o alguna pregunta para Steve o para la GNSO?

Reino Unido:

Muchas gracias Heather. Muchas gracias Steve, por esta presentación tan útil y tan abarcadora. Ciertamente es un trabajo sumamente valioso



y creo que nos hace anticipar una revisión muy importante de la GNSO y esto va a ser de mucha ayuda. Cómo ustedes respondan a las solicitudes de la Junta Directiva y como están tratando de adelantarse en su planificación. Porque esto realmente es muy reconfortante.

Como señaló Heather, es un tema de suma importancia para los Gobiernos y ciertamente muchos Gobiernos van a consultar a los expertos sobre "Elección de los consumidores" sobre las solicitudes del gTLD que se han recibido. En términos generales lo van a hacer también a medida de cómo van avanzando, considerando todo lo que tenga que ver con los consumidores. Tengan cuenta en este proceso de expansión de este sistema de nombre de dominio y las cuestiones de elecciones y de competencia de innovación de contenido que también estén presentes como mencionaste. Que éstas realmente cobren mayor importancia. Es algo realmente fundamental y apoyo este trabajo.

El GAC, por supuesto, va a estar representado en la revisión. Creo que tenemos que empezar a escalar en nuestro compromiso, en nuestra área, establecer ya una agenda general como dijiste y ver todo la ecuación costo beneficio.

Tengo un par de preguntas que tal vez tenga que ver con que no leí correctamente lo que decía la diapositiva con respecto de la cuestión de la confianza. Se concentran ustedes en los operadores de registros de gTLD. ¿Cómo ellos han cumplido con su propósito y han cumplido también con todos los requisito del proceso? Me pregunto porque tienen ese foco. Obviamente hay otros factores en los registradores entre otros que también interactúan con los consumidores.



Entonces mi pregunta es ¿Ustedes solamente están pensando en los registros o hay otros factores que están considerando desde el punto de vista de la confianza?

En segundo lugar, me interesó mucho escuchar la referencia que hiciste con respeto a la cuestión 18, la documentación de la solicitud creo que para muchos de nosotros que comenzamos a ver algún de estos solicitudes en detalle- fuimos directamente a ese punto. Cuál es la misión, el propósito y dónde el solicitante está mostrando su interés de darle un nuevo servicio con elección a los consumidores, etc.

Sentimos que eso es un compromiso muy fuerte y se espera que esto permanezca durante toda la vida del dominio. Pero esto es parte de la solicitud como has dicho. Entonces no establecen ninguna cláusula contractual.

Me pregunto si sientes que deberíamos en realidad tomar más firmes esas afirmaciones en respuesta a esta pregunta 18, establecer un compromiso más duradero y más sostenido de parte del solicitante. Para tenerlo en cuenta en caso de que esa solicitud llegue a buen término. Quería que tal vez que te explayes sobre ese punto. Muchas gracias.

Heather Dryden:

Muchas gracias. Tengo a Egipto y luego Portugal. Steve querías responder ahora y luego continuamos.



Steve Del Bianco:

Muchas gracias Mark, la primera pregunta tenía que ver con los indicadores o las métricas de la confianza de los consumidores. Si podían incluir otros factores porque tal vez parece que hay un foco muy grande en los registros. En realidad el documento de la confianza del consumidor tiene muchísimos indicadores. Algunas hacen referencia a otros factores como los registradores. Por ejemplo, la encuesta que se va a hacer -una encuesta de la experiencia de los registratarios- y también cómo eligen y compran el mejor negocio, el mejor trato. Si. Estaba claro cuáles eran los términos de servicio, cuál era el propósito del gTLD. Por otro lado está la incidencia relativa de avisos de incumplimiento para cuestiones de política o de contratos. En ese caso tener en cuenta los registradores. Entonces estas cuestiones de cumplimento se miden específicamente. El objetivo es que sean significativamente menores que la cantidad que se veía de incidencia en los TLDs heredados.

Pero hay muchos también que tienen que ver con servicio privado, aquellos que venden su nombres de dominios a registradores. O sea que hay mucho aspecto que tienen que ver con los registradores y otros con los registros. Y también con las partes contractuales que tiene ICANN.

Tu segunda pregunta tenía que ver con la pregunta 18, en la solicitud y tienes razón. La pregunta 18 es una afirmación de lo que ambicionamos, lo que aspiramos llegar. Pero los resultados no son vinculantes. La pregunta 18 está allí para solicitantes convencionales que no son de las comunidades. Los comentadores públicos; como nosotros o ustedes los Gobiernos pueden ver las respuestas a las pregunta 18 y utilizar eso para tomar la decisión de seguir una alerta temprana, hacer otra



pregunta, llamar la intervención de las autoridades en materia de competencia y pedir al solicitante que haga alguna modificación o que haga promesa de determinada manera. Eso sería un acuerdo entre aquella persona que establece la objeción. Pero de ninguna manera eso sería el contrato con el ICANN como dijimos antes.

Ahora el gran desafío acá, ya sea en el hecho que se avanza la solicitud que esos solicitantes tengan un alto grado de confiabilidad más que es esto que den una promesa. Porque tienen que mejorar sus modelos de servicios, todo al incorporar la tecnología, los avances de mercado es decir. No es que cada tres o cinco años los TLDs vamos a someterlos a ver si cumplieron todas sus promesas en todos los sentidos.

Heather Dryden:

Jeff, quisieras hacer algún comentario antes de pasar otra pregunta.

Jeff Neuman:

Esta es una opinión personal de Steve, hay muchos en la GNSO que estarían en desacuerdo con hacer que esto fuera una cláusula contractual. Creo que Steve tiene estas expectativas todavía más altas que las nuestras. Nosotros como pensamos que hay muchas preguntas allí, que prestarle atención y que tienen que ver con lo que puede pasar en el futuro y tener la mejor intención como solicitante. No quiere decir que no puede haber una modificación a lo largo del camino. Entonces la opinión de Steve no es necesariamente la opinión de toda la GNSO.



Heather Dryden:

Muchas gracias por esa aclaración. Entonces tenemos a Egipto, Portugal y luego la Comisión Europea.

Egipto:

Muchas gracias por la presentación. Un comentario muy rápido con respecto a la métrica los indicadores para los consumidores. La consumidora que quisiera poner en relieve la importancia del usuario final. Yo no vi en la métrica que se hiciera referencia al usuario final. Por ejemplo, ¿Cuáles son las expectativas del usuario final? ¿Cómo se presta el servicio a los usuarios finales? Si la cuestión de la elección si hay demasiada elección puede que sea esto más confuso que útil. Además de los registratarios, los registros y los registradores también los usuarios finales deberían estar allí mencionados. Tal vez debemos ser más proactivos con respecto con los de mercado. Muchas gracias.

Heather Dryden:

Toma la palabra presidente. Gracias Egipto ¿Steve quiere responder?

Steve Del Bianco:

Es una gran sugerencia y vas a sentirte aliviada de saber de los cuarenta y cinco indicadores, unos veinte y tantos de ellos se relacionan con el usuario final como consumidor y no los registratarios. Por ejemplo, la medición de elección muestra la cantidad de TLDs que utilizan otros idiomas, más inglés. Tenemos porcentajes allí y la cantidad de los sitios webs de los registradores.

Preguntaste o hablaste de la confusión. Se espera hacer todos los años una encuesta a los usuarios finales sobre sus experiencias. Cosas que



podrían manejarse de mejor manera para que no sean más confusas. O más fácil por ejemplo toda la cantidad de etiquetas que ahora -que antes no estaban.

Heather Dryden:

Gracias Steve. Portugal. Toma la palabra Portugal. Muchas gracias.

Portugal:

Parte de lo que yo iba preguntar ya ha sido respondido en este diálogo entre Egipto y Steve. Pero lo que quisiera es enfatizar el tema de la observación y las mediciones. Los usuarios finales y la percepción del usuario final. Tiene que ser vista desde el punto de vista de los efectos que pueden tener los nuevos gTLDs. Nos puedes dar una visión (...) porque esta precepción está vinculada con el aspecto cultural, con el idioma, con las prácticas de la comunidad que son muy difíciles de medir. Pero es muy importante saber cuál es el impacto de los gTLDs desde este punto de vista, y si hay implicancias inmediatas tanto del lado de los consumidores como de los usuarios.

Heather Dryden:

Gracias, Portugal. La Comisión Europea.

Comisión Europea:

Muchas gracias señor Del Bianco por esta presentación tan informativa. Tengo un comentario o dos comentarios y una pregunta.

El comentario tiene que ver con los indicadores, con las métricas. Está claro que el grupo de trabajo ha dedicado muchos esfuerzos al definir



estas métricas. Una palabra de precaución sería que no los haga más complejos estos indicadores de lo que debieran ser. Pero si nos fijamos en la Comisión Europea- ustedes saben que tenemos la tarea también de recargar métricas, indicadores del Mercado Europeo y tenemos experiencia de la cantidad de esfuerzo que esto implica y no necesariamente, no sabemos cuántos recursos se están dedicando a este tema. Pero es una precaución porque en el GAC y otras unidades constituidas seguramente van a hacer comentarios sobre estos u otros aspectos.

Creo que esto no está estrictamente relacionado con esta presentación pero como se mencionó con respecto a la pregunta 18; yo escuché cuidadosamente sus comentarios y también la corrección que hizo el Señor Neuman. Deben darse cuenta de que ciertamente desde la perspectiva de la Comisión Europea lo que está escrito, la respuesta a la pregunta 18 es un elemento importante de nuestra reacción ante el nuevo gTLD no, para decirlo en términos diplomáticos no vamos a estar contentos o complacidos al descubrir que al poco tiempo lo que se dijo de los modelos de negocios está claro pero esta pregunta no hace referencia solamente a eso, sino también a protecciones, salvaguardas, etc. y si un solicitante se compromete a establecer una determinada salvaguarda después de una cantidad de meses, esa salvaguarda desaparece, no vamos a estar complacidos con esa situación.

La pregunta que tengo, en la lista de indicadores que ustedes identificaron tienen distintas fuentes para esos indicadores. Sin embargo no sería positiva, que le pido a Jeannie que vuelva a mostrar en la pantalla, dice que el personal va empezar a recabar de métricas en el 2013, y quisiera que lo aclarara. Se refiere al personal del ICANN, eso



significa que el personal del ICANN puede manejar toda la recolección de estos indicadores, incluso aquellos cuyas fuentes son de terceros y corresponde que el ICANN o el personal del ICANN recabe esas métricas.

Steve Del Bianco:

Muchas gracias señora Presidente. Con respecto a no complicar más las cosas de lo que es necesario, si ustedes tienen expertos que pueden mirar las métricas, el documento y simplificarlo, vamos a recibir con agrado esas mejoras. La próximas dos o tres semanas se van a producir estos documentos.

Después hablaba del personal del ICANN. Nosotros tenemos la impresión de que la Junta Directiva estableció esta resolución. Si uno lee los considerandos va a ver que implica al personal del ICANN en estas métricas. Va a ser el personal que se va ocupar de eso, y el personal muchas veces recurre a un proveedor, un tercero, un proveedor de servicio para este tipo de tareas. Puede ver algunas fuentes en la industria como el Alexa para ver cuál es el tráficos en los nuevos TLDs en cuanto posición con aquello ya existente. Esta relación con los terceros, con los proveedores se puede establecer, es necesario monitorear el programa, hacerle algunos ajustes y luego dárselo a un equipo de revisión en el año 2014-2015.

Heather Dryden:

Muchas gracias. Creo que nos quedan unos pocos minutos para tratar un tema más en nuestro orden del día, pero ciertamente esto es algo



que el GAC, luego puede tomar como un área de trabajo, para seguimiento y creo que es importante desde la perspectiva de los Gobiernos tomarlo de esa manera.

Antes de concluir pasemos al tema del Comité Olímpico Internacional y de la Cruz Roja y los próximos pasos a ser tomados después de que se rechazara en la Junta Directiva las recomendaciones del Consejo. Tal vez nos podrían dar un poco de información de referencia para saber cuál es el estado de situación, para que los miembros del GAC tengan un poco de contexto antes de poder hablar de cuáles son los problemas frente a esta situación. Stephane!

Stephane Van Gelder:

Gracias señora Presidente. Jeff Nueman fue o es todavía esta, es la persona que preside el equipo de redacción para la GNSO, y le pedimos a Jeff y él se ofreció como voluntario para darles la actualización que ustedes están solicitando. Toma la palabra Jeff.

Jeff Neuman:

Muchas gracias, Stephane. Creo que tenemos que darle un poco de contexto, como ustedes recordarán en septiembre del año pasado o incluso más atrás, en Singapur en junio del año pasado, la Junta Directiva aprobó una resolución que básicamente estableció una moratoria para la registración del término "Olympic" y "Cruz Roja", en el nivel superior. Básicamente estableció o puso en movimiento un proceso en el que se solicitaba que si había alguna protección que tenían que tener estas dos marcas en particular que tenían que ser vistas por la del GAC y por la GNSO. En septiembre el GAC envió una



carta a la Presidencia de la GNSO con algunas recomendaciones para proteger las marcas de primer nivel y en segundo nivel del Comité Olímpico Internacional y de la Cruz Roja.

En octubre la reunión de Dakar, la GNSO puso un equipo de redacción el cual yo presido, para ver estas cuestiones y asesorar al Consejo con respecto a cómo responder a la propuesta del GAC.

En Costa Rica o un poco antes de la reunión de Costa Rica, este equipo de redacción hizo sus recomendaciones al Consejo de la GNSO y lo discutimos también con el GAC desde el punto de vista de las recomendaciones al nivel superior.

El Consejo de la GNSO votó sobre esa moción a fines de marzo y votó a favor de aprobar esta recomendación para el nivel superior. Esto se remitió a la Junta Directiva y la Junta Directiva respondió dos días antes de que se supusiese que era la fecha de cierre de las solicitudes alrededor del 12 de abril. Entonces la Junta Directiva respondió alrededor del 10 de abril y dijo que en ese momento si bien las recomendaciones habían sido bien consideradas, que iban a mantener el estatus quo para las protecciones a nivel superior.

Desde entonces obviamente hemos tenido el anuncio y nadie ha solicitado las marcas a nivel superior del Comité Olímpico Internacional, de la Cruz Roja, o sea que no tenemos problemas por lo menos para esta ronda de solicitudes.

Poco después de la reunión de Costa Rica, después que el equipo de redacción hiciera sus recomendaciones para el nivel superior comenzamos a trabajar en las protecciones en el segundo nivel para



también hacer las propuesta o reponer las propuesta de la recomendación del GAC.

Estoy complacida en decir que este equipo de redacción dedicó muchísimo tiempo considerando la propuesta y tener alternativas para contribuciones para la Cruz Roja, y el Comité Olímpico Internacional, recurrimos esas organizaciones, hubo mucho comunicación entre el equipo de redacción y estas dos organizaciones con preguntas y respuestas y ahora le pedimos a cada uno de los miembros del equipo de redacción que volvieran a sus unidades constitutivas a sus partes interesadas, a los Comités Asesores para ver las propuestas que se habían formulados para venir a esta reunión el día miércoles con algún tipo de devolución de sus grupos; para poder incorporarlos con el objetivo de que las recomendaciones del equipo de redacción pudieran presentarse al Consejo, antes de nuestra reunión en Toronto ,esta es la meta.

También tenemos unos otros efectos que intervinieron. Quisiera compartir con ustedes esta información para que tratemos de entender cómo se interrelacionan entre sí. Pero creo que fue durante la conferencia de Costa Rica que las organizaciones intergubernamentales presentaron una carta al Presidente y al GNSO y al Presidente de la Junta Directiva del GNSO solicitando protecciones adicionales para esos grupos a nivel superiores, a segundo nivel, esa carta fue presentada por el CEO, Presidente de la Junta Directiva, del GNSO así también del GAC para pedir nuestro asesoramiento con respecto a esa carta.

A principios de abril el Presidente de GNSO envió una carta a la Junta Directiva de la ICANN diciendo específicamente que esto podía ser un



tema del cual quisiéramos escuchar la opinión primero del GAC, ya que esto partirá de las organizaciones intergubernamentales y desde entonces hemos tenido una moción en el Consejo de la GNSO para emitir un informe inicial para la protección de los nombres de organizaciones internacionales de (...).

Ese informe preliminar - ya sé que han sido suministrado en sus carpetas -está ahora expuesta a un período de comentarios públicos, y luego hay un período corto a respuesta de documentos, luego ingresa o toca distintos aspectos que han sido considerados anteriormente con respecto a la protección de los nombres de los organismos intergubernamentales y también los nombres de los GNSO y también de los organismos internacionales. Si se quieren iniciar un PDP en este sentido podemos estar abiertos a tomar este camino.

Este es un informe preliminar que espera sus comentarios. Pero probablemente para agosto esto va transformarse a un informe final que va llegar al Consejo para establecer un proceso de desarrollo de políticas formal en ese sentido. Puede haber algunas cuestiones entre las solicitudes del Comité Olímpico Internacional y la Cruz Roja que debemos que tener en cuenta, algunos de los resultados hallados por el equipo de redacción.

Hay un tercer acontecimiento en ICANN que tiene que ver con las registraciones defensivas. Yo no sé si hay un informe, sé que es público porque el personal de la ICANN se nos lo envió al Consejo, pero no sé si esta se ha distribuido ampliamente.

Esto también tiene unas cuestiones que se superponen con la Media Luna Roja, con la Cruz Roja, con el Comité Olímpico Internacional,



entonces de estas reuniones esperamos poder resolver cuál es el camino que debemos de seguir entre los tres y es para asegurarnos de responder a las recomendaciones del GAC con la Cruz Roja, el COI y también abordar los otros temas que fueron surgiendo en el medio.

Esto es más o menos un estado de la situación actual, es mucha información. Yo sé que no es tan concreta como quisiéramos presentársela. Pero hay muchas partes en movimiento, muchas piezas en movimiento que están funcionando todas al mismo tiempo. Muchas gracias.

Heather Dryden:

Muchas gracias Jeff, realmente agradecemos que nos haya dado todo esta información y que lo hayas comparado con muchísimas piezas que se están moviendo al mismo tiempo; porque esto nos da la idea de la complejidad. Tratamos de vincular todas estas conexiones y ver como funcionamos bien con la GNSO sobres estos temas y vamos a hacer comentarios y dar los asesoramientos según corresponda.

Tenemos algunos contactos en el GAC sobre estos temas. Entonces tal vez sería pertinente que Estado Unidos también dé una actualización y el Reino Unido tal vez agregue algo de información.

Estados Unidos:

Muchas gracias señora Presidente, muchas gracias Jeff por esta reseña. Estoy muy aliviada de escucharte decir que no estás del todo seguro como esto se vincula entre sí. Porque yo creo que nosotros ni siquiera tenemos la posibilidad de discutirlo. Estoy muy segura que nosotros tampoco tenemos idea para nada, para cómo estas distintas piezas se



vinculan entre sí, cómo nosotros tenemos que prever los próximos pasos y realmente te agradezco esto también. V aloro tu intensión y tu esperanza de poder resolver a fin de semana estas cuestiones para que podamos compartir esta información y sepamos cuál es el camino a seguir.

Diría que como señalaste este informe de problemas o de cuestiones se resalta la situación de la Cruz Roja y de COI, el titulo era un poco confuso porque decía que se iba en focalizar en la (...) espero no estamos del todo claro en si nosotros podíamos informar a nuestros colegas - si habíamos entendido cuál era la intensión de este informe.

Así que tal vez en términos preliminares pudiéramos dejar así, pero lo que quiero compartir, estamos al tanto de algunos acontecimientos adicionales que ocurren en contexto del COI y de la Cruz Roja. Algunas acciones que se están tomando y tan pronto sea posible podemos hacer circular esta información a los miembros del GAC para que sepan a dónde están parados. Hay algunos hechos adicionales que tenemos que tener en cuenta cuando tratamos de armar todo este "collage". Así que creo que este punto que tiene que ver con información que podemos compartir con ustedes.

Creo que otros de los temas que voy a mencionar es más que nada para informarlos a ustedes de nuestros intercambios con la Junta Directiva a través de las recomendaciones y el grupo de trabajo de recomendaciones, implementación del grupo de trabajo de la Junta, del GAC - pudimos abordar estas cuestiones mencionadas dentro del marco de la ATRT.



En estos intercambios hemos visto mucho interés porque la solicitud final surgió del GAC. Hay mucho interés para comprender mejor en la Junta cuál es la justificación por la cual se rechazan las recomendaciones de la GNSO porque nosotros realmente valoramos muchos y quiero realmente agradecer todo el esfuerzo que hizo el equipo de redacción al desarrollo de la elaboración de esas recomendaciones.

Ustedes tomaron nuestra idea y fueron más allá, la ampliaron y también hay una recomendación, la 7, de ATRT que no recuerdo la terminología exacta - que para hacer público todo el material sobre el cual la Junta Directiva va a hacer sus decisiones. Estoy seguro de que tiene que haber un informe del personal de la ICANN en este sentido, y le pedimos su paciencia.

Heather Dryden:

Muchas gracias Estados Unidos. Habla Jeff.

Jeff Neuman:

Hemos estado pidiendo no solamente estos documentos sino también los documentos que muestran por qué la Junta Directiva aprobó esa moción en Singapur y cuál es la justificación por los argumentos que utilizo de la COI y la Cruz Roja en primer lugar. La Junta Directiva publica tantos sus documentos informativos, pero estas páginas, páginas muy específicas tienen la información de referencia sobre el tema. Hablan de lo que han solicitado el COI, la Cruz Roja, la media luna roja, pero hay páginas que están en blanco que dice información privilegiada y confidencial.



Entonces la Junta Directiva nos puso a nuestra exposición esa información que hemos solicitado. Es información - pero no hemos tenido éxito todavía. Ya lo hemos pedido desde hace un año no sé por qué esa información tiene que permanecer como privilegiada y confidencial. Pero nos hubiera permitido hacer nuestro trabajo con mucha más facilidad, hubiera acortado mucho más algunos de los pasos que hemos tenido que dar.

Reino Unido:

Yo realmente quisiera decir... a ver, eso pongo primero, está un poco confuso porque hay muchas cosas que se meten como han visto ustedes en este debate. Pero realmente quisiera agradecer como colíder de este equipo de trabajo de redacción y todo lo que se ha hecho respecto al COI, a la media luna roja, la Cruz Roja y a estas organizaciones. Estoy confiado en que a pesar de que hay otros acontecimientos que están ocurriendo, hay un compromiso de finalizar las recomendaciones en cuanto del segundo nivel, en cuanto lleguemos a la reunión de Toronto, eso es algo que vamos a agradecer mucho.

En esta situaciones el riesgo de que se diversifiquen y se vayan para un costado las cuestiones son bastante importante es algo que todos nosotros estamos conscientes de un conjunto de cuestión que vamos avanzando con el equipo de redacción. Por eso yo quiero agradecer todo esto.

Espero poder leer informes sobre las OIGs, eso ha sido las demandas en este momento. No he tenido de hecho, la posibilidad de leer más que el



resumen ejecutivo que me han presentado y sé que es una muy buena contribución al debate. OIGs van a ser consideradas en esta ronda.

Heather Dryden:

Gracias Reino Unido. Hay un poco de confusión me parece - a cómo se reúne todo esto; pero quisiera agradecerle a la GNSO por reunirse con nosotros hoy, por darnos los materiales, también por brindarnos información y contexto sobre estos temas que han sido tan útiles para el GAC en su trabajo y nos ha ayudado para esta sesión. Sé que es mucho trabajo para ustedes, para tomarlos, para recibirlos y le quiero agradecer por eso.

Vamos a hablar con ustedes durante la semana, solamente en los pasillos, lo cual seguramente va generar que sea una razón interesante en varios sentidos. Gracias. Vamos a hablarles a ustedes.

Para el GAC vamos a empezar mañana a las 9:00 de la mañana en esta misma sala.

Fin de la transcripción -

